

Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/076/2017
Expediente No. PFFPA/14.4/8C.17.4/0001-2017
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de julio de 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

Al respecto me permito, hacer de su conocimiento que el Biól. Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez asistira a la localidad Progreso Agrario del municipio de Villaflores, Chiapas, para formar parte de las reuniones que se llevarán a cabo con los ejidatarios de esa localidad con miras a establecer lineamientos para la construcción de un centro ecoturístico que a la postre puede ser opción para obtener una Certificación en Calidad Ambiental Turística.

El ejido en mención se localiza en zona rural que no cuenta con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 50 kilómetros de la comunidad; por esta razones y por el gasto de combustible que implicaría salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje, siendo que el mismo oficio señala los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; le informo que los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO


JORGE CONSTANTINO RENTER
Delegación Chiapas

C.c.p Biól. Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez.- Subdelegado de Auditoría Ambiental. Para su conocimiento.
Expediente/minutario

N° de oficio de comisión: PFPA/14.4/BC.17.4/074/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO
2017

Nombre del comisionado: Moctezuma Xicoténcatl Sumano Martínez
 Num. de oficio de comisión: PFPA/14.4/BC.17.4/074/2017
 Periodo de la comisión: 09 de agosto al 11 de agosto de 2017
 Lugar (es) de la comisión: Progreso Agrario, Villaflores, Chiapas.

Medio de transporte: Vehículo Oficial

Progreso Agrario, Villaflores, Chiapas, a 09 de agosto del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: 09 de agosto de 2017 al 11 de agosto 2017.
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

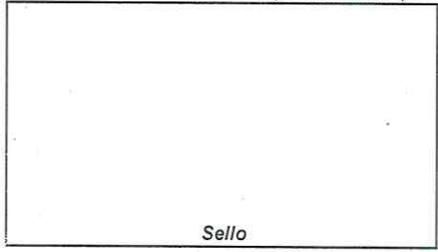
Autoridad que hace constar
Comisariado Ejidal.
Deciderio Toledo Rodriguez
Nombre, cargo y firma




_____, a _____ de _____ del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: _____ al _____.
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Nombre, cargo y firma



_____, a _____ de _____ del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: _____ al _____.
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Nombre, cargo y firma

